



TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 2012-00069
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL
ACTOR: YESID MOSQUERA CAMPAS
CONTRA: YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA

AUTO RECURRIDO: No.128 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2012

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 244, inciso 2° de la ley 1437 de 2011(CPACA), se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de apelación contra el Auto Interlocutorio No.128 del 05 de diciembre de 2012, proferido por el Tribunal 03 Oral del Chocó.

3/2
OW
LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 13 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS 7:30 A.M.
VENGE: 18 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS 5:00 P.M.

03/3
LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

M.L.